CERTIFICADO DE MERCOSUR / CARTIFICADO DE MERCOSUL

FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.

SECCIÓN	AUTOMOTORES	PRODUCTO	AUTOMOTORES	PÓLIZA	28800808

CERTIFICADO DE PÓLIZA ÚNICA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DEL TRANSPORTADOR POR CARRETERA EN VIAJE INTERNACIONAL.

CERTIFICADO DE APOLICE UNICA DE SEGURO DE RESPONSABILIDADE CIVIL DO TRANSPORTADOR RODOVIARIO EN VIAGEM INTERNACIONAL.

ASEGURADORA / SEGURADORA	País / país	POLIZA Nro. / APOLICE Nro.
FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.	ARGENTINA	28800808

Asegurado / segurado	Validez / vigencia	Coasegurado / cosegurado
GEO BUS S.R.L. BAUNESS N* 2277 P 1 DTO B CAPITAL FEDERAL	01-04-2022 AL 01-04-2023	

Motor - chasis / motor - chassis	Matricula / Placa
651955S0075861 / 8AC906657JE147758	AC515IB

Marca - modelo - año / marca - modelo - ano	
M.BENZ SPRINTER 515 CDI C 4325 19+1	2018

Certifica que el vehículo, cuyos datos se detallan anteriormente, se encuentra amparado en el riesgo de responsabilidad civil conforme a los montos y condiciones establecidas en la XV Reunión de Ministros de Obras Públicas y Transportes de los Paises del Cono Sur. Acuerdo 1.41 (XV).

Certifica que o veículo, cujos datos enumeram-se anteriormente, está amparado no risco de responsabilidade civil, segundo os valores e condiçoes establecidas na Reuniao de Ministros de Públicas e Transportes dos Paises do Cono Sul. Acordo 1.41 (XV).

LA PLATA
Ciudad / Cidade

27-03-2022
Fecha / Data

Diego Fernando Vallina
Gerente General

Póliza 28800808 / 2

FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.

Cliente: 5276341 GEO BUS S.R.L.

Domicilio: BAUNESS N* 2277 P 1 DTO B CAPITAL FEDERAL CP 0 CAPITAL

Modelo	M.BENZ SPRINTER 515 CDI C 4325 19+1
T. Vehículo	PICK-UP CLASE 'B' CARROZADA ,ESC. Y S
Motor	651955S0075861
Chasis	8AC906657JE147758
Año	2018
Patente	AC515IB

Vigencia desde 01-04-2022 12:00 Hs.
Vigencia hasta 01-04-2023 12:00 Hs.

Plan de Cobertura LB - RC P.T Acc, P.TyP Inc. y R.,RP TOT.

Plan Pago

Adherida al sistema de cobro por Débito Automático Tarjeta VISA Nº 4660...2005

Asistencia al Vehículo: categoría de servicio: (No dispone)

Renovación **RUTA**

Póliza 28800808 /2

FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.

SEGURO OBLIGATORIO DEL AUTOMOTOR CONFORME DECRETO 1716/08
(Reglamentario de la Ley Nacional de Tránsito y Seguridad Vial N°26363)

La posesión de este comprobante obligatorio será prueba suficiente de la vigencia del seguro obligatorio de automotores exigido por el art. 68 de la Ley N 24449. Conforme el art. 2 de la Disp. N 70/2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, la falta de portación del recibo de pago de la prima del seguro obligatorio por parte del conductor del vehículo, no podrá ser aducida por la Autoridad de Constatación para determinar el incumplimiento de los requisitos para la circulación.

EN CASO DE SINIESTRO obtenga los siguientes datos: Nombre, dirección, teléfono y registro del conductor. Marca, patente, propietario y seguro de tercero. Nombre, dirección y teléfono de los testigos. Luego dirijase a su productor o a la Compañía.
Asist. Jurídica: En accidentes de tránsito con terceros lesionados, llame al 0800-222-0022

Adherida al sistema de cobro por Débito Automático Tarjeta VISA Nº 4660...2005

FEDERACION PATRONAL Seguros S.A.
Avda. 51 N 770 (B1900AWP), La Plata, Bs. As., Argentina

Diego Fernando Vallina
Gerente General